El suscrito Martha Luz Cárdenas G. en calidad de supervisor del contrato No. 126-2026 celebrado entre el Archivo General de la Nación y Angélica Marcela Avella Marín y que tiene como objeto la prestación de servicios profesionales en la restauración de folios con alto deterioro biológico, para la salvaguarda del patrimonio documental de la Nación ; certifico el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2026 y realizo las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

Observación: Como consta en lo expuesto por el informe del contratista, se han atendido a las directrices dadas por el supervisor y se han cumplido las obligaciones del contrato para el período relacionado

Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018.

(UNICAMENTE para el informe final diligenciar lo siguiente)

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud $_____, pensión $_____ y riesgos Laborales $_____, de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

El pago de los aportes correspondientes al mes de abril son responsabilidad del contratista.

Fecha de expedición del informe: 27 de abril de 2026.

MARTHA LUZ CÁRDENAS GONZÁLEZ
Coordinadora grupo de conservación y restauración

Proyectó: Angélica Marcela Avella Marín
Reviso: Martha Luz Cárdenas González
Anexos: Informe de Ejecución 126-2026
Archivado: 120.12.09

Contrato / Convenio No**. 126-2026**	
Tipo de Contrato / Convenio: **Prestación de Servicios** ☒ **Compraventa** ☐ **Suministro** ☐ **Obra** ☐ **Otro** ☐ **Cuál?** _____	
Nombre del Contratista o Entidad: **ANGELICA MARCELA AVELLA MARIN**	Tipo de identificación: **cédula de ciudadanía** No. de Identificación: **1018419176**
Objeto del Contrato: prestación de servicios profesionales en la restauración de folios con alto deterioro biológico, para la salvaguarda del patrimonio documental de la Nación.	
Fecha de Suscripción: **20-01-2026**	Fecha de inicio del contrato: **23-01-2026**
Plazo inicial del contrato: **8 meses**	Fecha inicial de terminación: **23-09-2026**
Valor inicial del contrato:	$ 36.000.000
Prorrogas: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Fecha final de terminación: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plazo final del contrato: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Adiciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Valor final del contrato: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Planilla: 9500698581	Mes vencido [X] Mes anticipado
Código Actividad Económica RIT (registro de identificación tributaria) 74902	
Informe de Supervisión No. 4	Lugar de Prestación del Servicio:
Periodo de Reporte: Del 1 de abril al 30 de abril	**Bogotá** ☒ **Funza** ☐ **Otros** ☐ **Cuál?**
Valor a Pagar **$ 4.500.000**	Fuente de Financiación: Nación ☒ Propios ☐
Cuenta Bancaria No 24084245410 Banco Caja Social	Corriente ☐ Ahorros ☒
Nombre del Supervisor: Martha Luz Cárdenas G.	Cargo: **Profesional especializado - Coordinadora** Grupo: **Restauración y Conservación**

La suscrita Angélica Marcela Avella Marín, en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas conforme a las obligaciones objeto del contrato así:

1. Presentar un plan de trabajo conforme a los tratamientos para realizar y tiempo de ejecución, en los 3 primeros días hábiles después de legalizado el contrato.

 Como se indicó en el informe del mes de enero, el plan de trabajo se envió a la supervisión del contrato y reposa en la carpeta de evidencias del mes de enero

 Ruta de la evidencia: 0001_Plan_Trabajo_1262026.docx

2. Realizar intervenciones en restauración a 4.400 folios que presenten deterioro biológico en nivel alto del acervo documental del Archivo General de la Nación y otros proyectos externos que desarrolle el GCR, tales como: el concurso Restauremos Nuestro Patrimonio Documental, entre otros.

 De acuerdo con el plan de trabajo se realizó la intervención de 550 folios pertenecientes al Tomo II de 1835 y al Tomo 119 del Fondo Archivo del Congreso de la sección República, como se evidencia en el registro fotográfico 0003-0009, 0012-0015, y las historias clínicas 0001_hc_tomoII_1835_R_AC1, 0010_hc_tomo119_R_AC1

 Ruta de evidencias: 0001_hc_tomoII_1835_R_AC1.xlsx 0003_inicial.JPG 0004_inicial_cortefrontal.JPG 0005_inicial_fl138.JPG 0006_incial_fl151.JPG 0007_final_cortefrontal.jpg 0008_final_fl138.jpg 0009_final_fl151.jpg 0010_hc_tomo119_R_AC1.xlsx 0013_inicial_fl118.JPG 0014_final_fl111.jpg 0015_final_fl118.jpg

3. Documentar los procesos de intervención para cada unidad documental en el formato de historia clínica de documentos del GCR, incluyendo el registro fotográfico (antes, durante y después de los tratamientos), y los resultados de laboratorio que hayan sido requeridos.

 Se completa el diligenciamiento de las historias clínicas del Tomo II y Tomo 119 , se solicitan los analisis de laboratorio para identificar la carga microbiológica del Tomo II y se toman las fotografías iniciales y finales correspondientes

 Ruta de evidencias: 0001_hc_tomoII_1835_R_AC1.xlsx 0002_ficha_analisis_lab_tomoII_1835_rep_archcongr.docx 0003_inicial.JPG 0004_inicial_cortefrontal.JPG 0005_inicial_fl138.JPG 0006_incial_fl151.JPG 0007_final_cortefrontal.jpg 0008_final_fl138.jpg 0009_final_fl151.jpg 0010_hc_tomo119_R_AC1.xlsx 0011_ficha_analisis_lab_tomo119_rep_archcongr.docx 0012_inicial_fl111.JPG 0013_inicial_fl118.JPG 0014_final_fl111.jpg 0015_final_fl118.jpg

4. Realizar los tratamientos de acuerdo con las necesidades específicas de los documentos, siguiendo los procedimientos establecidos en el manual de conservación y restauración, y demás lineamientos del GCR.

 De acuerdo con los procedimientos establecidos en el grupo de conservación y

restauración se realizan los procesos de restauración de 550 folios pertenecientes al Tomo II de 1835 y al Tomo 119 del Fondo Archivo del Congreso de la sección República, siguiendo las indicaciones las indicaciones de técnicas y materiales de intervención sugeridas por la coordinación y los profesionales del área.

Ruta de evidencias: 0001_hc_tomoII_1835_R_AC1.xlsx 0010_hc_tomo119_R_AC1.xlsx

5. Acopiar y organizar la documentación producida en los formatos y sitio de la TRD/GCR.

6.Se nombran y organizan los documentos producto de la ejecución del presente contrato de acuerdo con los lineamientos de las TRD del grupo de conservación y restauración.

Ruta de evidencias: evidencias_abril

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:
(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número: 126 de 2026 suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social se efectuó así:

Nombre EPS, AFP y ARL	**Periodo de pago**	**Valor aporte para deducir de la base de retención en la fuente***
(EPS)	Marzo	$ 250.000
(AFP)	Marzo	$ 320.000
(ARL)	Marzo	$ 20.900

*Su consideración como ingreso no constitutivo de renta aplica únicamente en el caso de pagar la planilla de manera anticipada (Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Oficio 0013, Concepto 0454 del 10 de enero de 2020)

Se adjunta dos (2) folios legibles de la planilla de pago de aportes a la seguridad social.

RELACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

No. PLANILLA	MES PLANILLA	IBC (base de cotización)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE SALUD (sin intereses)	VALOR PAGADO POR CONCEPTO DE PENSIÓN (sin intereses)
9500698581	Marzo	2000000	250000	320000

NOTA: Se deberá adjuntar los documentos: registro código actividad económica (RIT), registro único tributario (RUT), que soportan su actividad económica. Si en el RUT aparece que está obligado a facturar electrónicamente, se debe adjuntar la factura.

Angelica Avella

ANGELICA MARCELA AVELLA MARÍN
C.C 1018419176

Señores
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO
Ciudad

Yo, Angélica Marcela Avella Marín identificado con C.C. No. 1018419176 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. 126 de 2026, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., del mes de marzo, realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Planilla de Pago No.	9500698581
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	**250000**
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	**320000**
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	**20900**
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	
Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos:
 Si ☐ No ■

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado:
 Si ☐ No ■
 Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá a los 27 días del mes de abril de 2026

Angelica Avella

ANGÉLICA MARCELA AVELLA MARÍN
Identificación No 1018419176

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018419176		AVELLA MARIN ANGELICA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 137 A 58 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93002746	9500698581	I	2026/04/21	2026/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$590,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0	
1	CC	1018419176	AVELLA ANGELICA	231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,000,000	$20,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,000,000	$320,000			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$20,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018419176		AVELLA MARIN ANGELICA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 137 A 58 70	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	93002746	9500698581	I	2026/04/21	2026/04/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	$590,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				1	$590,900	$0	$0	$590,900

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:14/12/2025

CONTRIBUYENTE	C.C. 1018419176	ANGELICA MARCELA AVELLA MARIN

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 137 A 58 70 TO 8 AP 1304 Teléfonos: 3194369908

Dirección electrónica: angelicamarcelaavella@gmail Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 30/08/2018

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 30/08/2018 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74902 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P. EN EL EJERCICIO DE UNA PROFESION LIBERAL

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225066267

(415)7707212489984(8020) 000014122506626 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 1 9 1 7 6	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 1 9 1 7 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVELLA	MARIN	ANGELICA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 137 A 58 70 TO 8 AP 1304

42. Correo electrónico: angelicamarcelaavella@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 4 3 6 9 9 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 8 0 8 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVELLA MARIN ANGELICA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Índice electrónico

Fecha y hora de generación del reporte: 28/04/2026 3:16 PM

Número de expediente:	1209	**Periodos documentales:**	PERIODO ACTUAL
Nombre del expediente:	120.12.09 CTO 126 2026 ANGELICA MARIA AVELLA MARIN	**Unidad administrativa:**	DIRECCIÓN GENERAL
Fecha de creación del expediente:	05/02/2026	**Oficina productora:**	OFICINA ASESORA JURÍDICA
Tipo de archivo:	Expediente de gestión	**Serie:**	CONTRATOS
Número de carpetas:	1	**Subserie:**	Contratos de Prestación de Servicios
Fecha de creación del índice:	28/04/2026	**Clase de serie:**	Simple

Orden	ID Control	Fecha de incorporación	Número de radicado	Tipología documental	Fecha de creación del documento	Origen	Valor de huella	Función resumen	Tamaño del archivo	Folio inicial	Folio final	Número de folios	Ext.
1	49619	26/02/2026 3:35 PM	01042	INFORME DE SUPERVISIÓN	26/02/2026	TAREA DOCUMENTAL		SHA512	0.00 KB	85	95	11	pdf
2	60589	29/03/2026 10:42 PM	01545	INFORME DE SUPERVISIÓN	29/03/2026	TAREA DOCUMENTAL		SHA512	0.00 KB	96	106	11	pdf
3	64735	28/04/2026 3:05 PM	01941	INFORME DE SUPERVISIÓN	28/04/2026	TAREA DOCUMENTAL		SHA512	0.00 KB	107	117	11	pdf